

PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE



**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA**

INFORME VIÁTICOS

FECHA: LUNES 21/03/2018 **RFC:** SAVD9207222R1

DATOS DEL COMISIONADO	
SÁNCHEZ <i>Apellido Paterno</i>	VAZQUEZ <i>Apellido Materno</i>
DANIEL <i>Nombre (s)</i>	
Adscripción: SUBDELEGACIÓN REC. NATURALES	No. de empleado: 6844
Nivel y Puesto: P11-CFP11260 ENLACE	

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
A parcelas, ubicado en la Localidad de Yehualtepec, Municipio de Yehualtepec, Estado de Puebla.
Durante los días: del 07, 08, 09, 12 y 13 de Marzo de 2018
Con el objeto de: VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL, EN LAS PARCELAS PERTENECIENTES A LOS BIENES COMUNALES DE LA POBLACIÓN DE YEHUALTEPEC, MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0578/18; PFPA/27.3/2C.27.2/0660/18	Parcelas ubicadas en la Localidad de Yehualtepec, Municipio de Yehualtepec, Estado de Puebla.	07-mar	07-mar	1	1,000.00	625.00
		08-mar	08-mar	1	1,000.00	625.00
		09-mar	09-mar	1	1,000.00	312.50
		12-mar	12-mar	1	1,000.00	625.00
		13-mar	13-mar	2	1,000.00	312.50
					TOTAL	\$ 2,500.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASJETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 2,500.00

IMPORTE EN LETRA: DOS MIL QUINIENTOS PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:		
ELABORA 	Vo.Bo. 	AUTORIZA
DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES	LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES. DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO SUBDELEGADO DE RECURSOS		



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/0578 /18

Puebla, Pue., a

06 MAR 2018

C. ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ E ING. MARTIN ESPINOSA FAZ.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona del día 06 al 09 de marzo del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN EL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE No. 3, MANZANA 28, ZONA 1, LOTE No. 4, MANZANA 26, ZONA 1, LOTE No. 4, MANZANA 27, ZONA 1, LOTE No. 1, MANZANA 27, ZONA 1, LOTE No. 2, MANZANA 26, ZONA 1, y LOTE No. 3, MANZANA 26, ZONA 1, DE LA COMUNIDAD DE YEHUALTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer de los Vehículo Oficial: Chevrolet S-10 color blanco, modelo 2017, placas de circulación número PZH5505 del Estado de Morelos, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



06 MAR 2018

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA EN PARTES
BIOL. MARIO BARRERA TORRES

DESTACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MV2, FMC/I/MEP



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

0660

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/

/18

Puebla, Pue., a

ING. ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y MARTIN ESPINOSA FAZ.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

12 MAR 2018

Por medio del presente se le comisiona del día 12 al 14 de Marzo del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN EL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE NO. 3, MANZANA 28, ZONA 1, LOTE NO. 4, MANZANA 26, ZONA 1, LOTE NO. 4 MANZANA 27, ZONA 1, LOTE NO.1, MANZANA 27, ZONA 1, LOTE NO. 2, MANZANA 26, ZONA 1 Y LOTE NO. 3 MANZANA 26, ZONA 1, DE LA COMUNIDAD DE YEHUALTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10, modelo 2017, placas de circulación número PZH-5505 del estado de Morelos, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE




BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

12 MAR 2018

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos - Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ./FMC/V'BHM



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

INFORME DE LA COMISIÓN

Dirigido a: BIÓL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO

Memo. No. PFPA/27.3/ 157 /	2018
Fecha de entrega: 21/03/18	

Fecha de la comisión:
07 al 09 y 12 al 14 de Marzo
/2018

Lugar: VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN PREDIOS PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD DE YEHUALTEPEC, MUNICIPIO DE YEHUALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA

Actividades:

07/03/18.- En atención a la comisión encomendada mediante oficio de comisión No. PFPA/27.3/2C.27.2/0578/2018, se llevó a cabo la visita de inspección en el LOTE NO. 4, MANZANA 27, ZONA 1, ubicada en la comunidad de Yehualtepec, Municipio de Yehualtepec, Estado de Puebla, donde se realizó un recorrido por la poligonal y por el área afectada, donde se detectó el cambio de uso de suelo en una superficie aproximada de 2,562.78 m2 (0.256278Ha.), en donde se observa la remoción de la vegetación, así mismo se llevó a cabo la cuantificación de los ejemplares afectados y de acuerdo a lo manifestado por el visitado las obras o actividades realizadas fueron con el fin de lotificación para la construcción de casas vivienda (expansión de la zona urbana) de la comunidad de Yehualtepec, Municipio de Yehualtepec, Estado de Puebla, ocasionados por los CC. Marcelino Pérez Domínguez y Juana Pérez Méndez, mediante la utilización de maquinaria pesada (retroexcavadora), datos que quedaron asentados en el acta de inspección PFPA/27.3/2C.27.2/033/18 de fecha 07/03/18, Dando por concluida dicha comisión alrededor de las 20:00 horas del mismo día, retornando al lugar de hospedaje.

08/03/18.- En atención a la comisión encomendada mediante oficio de comisión No. PFPA/27.3/2C.27.2/0578/2018, se llevó a cabo la visita de inspección en el LOTE No. 3, MANZANA 26, ZONA 1, ubicada en la comunidad de Yehualtepec, Municipio de Yehualtepec, Estado de Puebla, donde se realizó un recorrido por la poligonal y por el área afectada, donde se detectó el cambio de uso de suelo en una superficie aproximada de 2,551.56 m2 (0.255156Ha), en donde se observa la remoción de la vegetación, así mismo se llevó a cabo la cuantificación de los ejemplares afectados y de acuerdo a lo

13/03/18.- En atención a la comisión encomendada mediante oficio de comisión No. PFPA/27.3/2C.27.2/0660/2018, se llevó a cabo la visita de inspección en el LOTE No. 1, MANZANA 27, ZONA 1, ubicada en la comunidad de Yehualtepec, Municipio de Yehualtepec, Estado de Puebla, donde se realizó un recorrido por la poligonal y por el área afectada, donde se detectó el cambio de uso de suelo en una superficie aproximada de 1,852.24 m² (0.185224 Ha.), en donde se observa la remoción de la vegetación, así mismo se llevó a cabo la cuantificación de los ejemplares afectados y de acuerdo a lo manifestado por el visitado las obras o actividades realizadas fueron con el fin de lotificación para la construcción de casas vivienda (expansión de la zona urbana) de la comunidad de Yehualtepec, Municipio de Yehualtepec, Estado de Puebla, ocasionados por los CC. Marcelino Pérez Domínguez y Juana Pérez Méndez, mediante la utilización de maquinaria pesada (retroexcavadora), datos que quedaron asentados en el acta de inspección PFPA/27.3/2C.27.2/040/18 de fecha 13/03/18, Dando por concluida dicha comisión alrededor de las 20:00 horas y retornando al lugar donde nos hospedamos.

14/03/18.- En atención a la comisión encomendada mediante oficio de comisión No. PFPA/27.3/2C.27.2/0660/2018, se llevó a cabo la visita de inspección en el LOTE No. 2, MANZANA 27, ZONA 1 ubicada en la comunidad de Yehualtepec, Municipio de Yehualtepec, Estado de Puebla, donde se realizó un recorrido por la poligonal y por el área afectada, donde se detectó el cambio de uso de suelo en una superficie aproximada de 2,048.47 m² (0.204847 Ha.), en donde se observa la remoción de la vegetación, así mismo se llevó a cabo la cuantificación de los ejemplares afectados y de acuerdo a lo manifestado por el visitado las obras o actividades realizadas fueron con el fin de lotificación para la construcción de casas vivienda (expansión de la zona urbana) de la comunidad de Yehualtepec, Municipio de Yehualtepec, Estado de Puebla, ocasionados por los CC. Marcelino Pérez Domínguez y Juana Pérez Méndez, mediante la utilización de maquinaria pesada (retroexcavadora), datos que quedaron asentados en el acta de inspección PFPA/27.3/2C.27.2/039/18 de fecha 14/03/18, Dando por concluida dicha comisión alrededor de las 20:00 horas del mismo día, retornando al lugar de hospedaje.

ANEXO FOTOGRÁFICO



[Handwritten signature]

[Handwritten mark, possibly a signature or initials]